



La seguridad
es de todos

Mindefensa



ACTA No. 0480 /

REG. FOLIO No. 023 /

LUGAR Y FECHA : Bogotá D.C. 31 de marzo de 2020

INTERVIENEN : SS. ORLANDO ORTIZ TAPIAS
Supervisor del Contrato No. 057/2020

JHON ADRIAN MURILLO SANCHEZ
CC. 1054986131 DE Chinchiná Caldas
Contratista

ASUNTO : Acta de corte No. 3 correspondiente al Contrato de
Prestación de Servicios No. 057 de 2020 cuyo objeto es
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA
GESTIÓN EN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO
BÁSICO Y ACABADOS PARA LAS VIVIENDAS
FISCALES A NIVEL NACIONAL".

Al efecto se procedió así:

En la ciudad de Bogotá D.C., el día treinta y uno (31) del mes de marzo de Dos Mil veinte (2020), se reunieron en las instalaciones del ICFE las siguientes personas: **JHON ADRIAN MURILLO SANCHEZ**, contratista y el señor SS. ORLANDO ORTIZ TAPIAS supervisor del contrato, para dejar constancia por medio de la presente Acta, el tercer (03) corte del Contrato de servicios No. 057/2020, de acuerdo con los datos relacionados.

I. DATOS DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	ONCE (11) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio
PRORROGAS:	NO APLICA
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	veinticuatro (24) de Enero de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	(11) MESES
VALOR DEL CONTRATO: (\$)	\$17.600.000,00
ADICIONES: (\$)	NO APLICA
FORMA DE PAGO:	periodos fijos mensuales
VALOR FINAL DEL CONTRATO: (\$)	\$17.600.000,00

II. DESCRIPCIÓN DEL ACTIVIDADES DESARROLLADAS

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES
1.- prestación de servicios y de apoyo a la gestión en actividades de mantenimiento básico y acabados para las viviendas fiscales a nivel nacional N° 057 DE 2020.	
CONCEPTO GENERAL DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	SATISFACTORIO

III. RELACION DE PAGO DEL CONTRATO

No.	RELACIÓN DE PAGOS	VALOR PAGO
1	CORTE No. 1	\$ 426.666,67
2	CORTE No. 2	\$ 1.600.000,00
3	CORTE No. 3	\$ 1.600.000,00
4	CORTE No. 4	\$ 1.600.000,00
5	CORTE No. 5	\$ 1.600.000,00
6	CORTE No. 6	\$ 1.600.000,00
7	CORTE No. 7	\$ 1.600.000,00
8	CORTE No. 8	\$ 1.600.000,00

Cra 11B N° 104-48 Edificio ICFE

Conmutador (57 1) 3789650

www.icfe.gov.co

Twitter: @casasfiscales

Facebook: Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Youtube: Casas Fiscales del Ejército ICFE



Certificado
SC-CER100178



La seguridad
es de todos

Mindefensa



ACTA No.

0480

REG. FOLIO No.

023

No.	RELACIÓN DE PAGOS	VALOR PAGO
9	CORTE No. 9	
10	CORTE No. 10	\$ 1.600.000,00
11	CORTE No. 11	\$ 1.600.000,00
12	CORTE No. 12	\$ 1.600.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 1.173.333,33
		\$ 17.600.000,00

IV. BALANCE DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO INICIAL			\$ 17.600.000,00
VALOR CONTRATO ADICIONAL			\$ 0
CORTES	PAGO 1ER CORTE	\$ 426.666,67	
CORTES	PAGO 2DO CORTE	\$ 1.600.000,00	
CORTES	PAGO 3ER CORTE	\$ 1.600.000,00	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR		\$ 13.973.333,33	
SUMAS IGUALES		\$ 17.600.000,00	\$ 17.600.000,00

V. ANEXOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	PERIODO	CUMPLE	
			SI	NO
1	Certificación de pago de aportes de seguridad social (Planilla)	FEBRERO	☒	☐
2	Informe de actividades	MARZO	☒	☐
3	Cuenta de cobro No. 3	VALOR	☒	☐

No siendo otro el objeto de la presente, en representación del Instituto de Casas Fiscales del Ejército, cuyo representante legal señor Coronel RODRIGO ANDRES GAMBA ROJAS, quien autoriza el pago del corte No.3 y certifica que las actividades del presente corte están ejecutadas, fueron medidas y cumplen con las necesidades del Supervisor y especificaciones técnicas del contrato No. 057 de 2020.

Para constancia se firma de mutuo acuerdo la presente acta por los que en ella intervinieron.

Para constancia, se firma en Bogotá, D-C, el día el día treinta y uno (31) del mes de marzo 2020.

SS. ORLANDO ORTIZ TAPIAS
Supervisor contrato 057/2020

JHON ADRIAN MURILLO SANCHEZ
CC. 1054986131 de Chinchiná Caldas
Contratista

Elaboro: SV. Edwar Ovidio Oidor Riorrecio
Suboficial de Mantenimiento ICFE

Cra 11B N° 104-48 Edificio ICFE
Conmutador (57 1) 3789650
www.icfe.gov.co
Twitter: @casasfiscales
Facebook: Instituto de Casas Fiscales del Ejército
Youtube: Casas Fiscales del Ejército ICFE



Certificado
SC-CER109178

**"DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO
EN EL DECRETO No. 1165 DE 1996 ARTICULO 6."**

Señores: INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO
Ciudad. Bogotá D.C.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JHON ADRIAN MURILLO SANCHEZ
DIRECCION Y CIUDAD: TORRE 20 APT 404 SANTA CLARA PEREIRA RISARALDA
NIT O RUT: 1054986131 de Chinchiná Caldas
NUMERACIÓN O CONSECUTIVO: 003
FECHA DE EXPEDICIÓN: AÑO 2020 MES 03 DÍA 31
"Clasificación Presupuestal: A-02-02-02-005-004-07"

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS: PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO BÁSICO Y ACABADOS PARA LAS VIVIENDAS FISCALES A NIVEL NACIONAL", DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 057DE 2020

VALOR DE LA OPERACIÓN O SERVICIO:
UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS (\$1.600.000,00) M/CTE.

CONSIGNAR EN LA CUENTA AHORROS BBVA 942061755

Declaro bajo la gravedad del juramento, que pertenezco al Régimen simplificado y por lo tanto y de acuerdo al Artículo 42 del Decreto 3541 de 1983 Artículo 511 de E. T. no estoy obligado a expedir facturación de venta.

Cordialmente,


JHON ADRIAN MURILLO SANCHEZ
CC. 1054986131 de Chinchiná Caldas
Teléfono N° 3148070160



Pereira Risaralda, 31 de Marzo de 2020

Señores
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
Carrera 11 N° 104 – 48
Edificio ICFE
Ciudad

ASUNTO : **CERTIFICADO**

POR MEDIO DE LA PRESENTE YO **JHON ADRIAN MURILLO SANCHEZ**
C.C. 1054986131 DE Chinchiná Caldas **CERTIFICO** QUE CUMPLO CON LOS
REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CLÁUSULA TERCERA DEL CONTRATO
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 057 DE 2020, Y HACEN PARTE DE
ORDEN DE PASO EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 50 LEY 789/02 Y
LEY 828/03 CERTIFICACIONES APLICABLES (PARAFISCALES, SALUD, ARL).

DE ANTEMANO AGRADEZCO LA ATENCIÓN PRESTADA.


JHON ADRIAN MURILLO SANCHEZ
C.C. 1054986131 DE Chinchiná Caldas
N° Celular 3148070160

PAGADA 2020-03-25 00:00:00.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MURILLO SANCHEZ JHON ADRIAN	Dirección	CL 23N #7 - 69 EDIFICIO MONTERREY
Documento	CC 1054986131	Teléfono	3256211
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	RISARALDA
Ciudad	PEREIRA	Total Afiliados	1
Representante Legal		Identificación	

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1054986131	Residente	Exonerado	S	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00			MURILLO SANCHEZ JHON ADRIAN	11001000 - 11		PEREIRA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades										Pensión				Salud				Riesgos				Caja				Parafiscales																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Estrategia										S. Integral				Salario				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS				Caja AFP				Caja EPS			

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN - CONTRATOS						
CÓDIGO: ICFE-M-04 / F-05		VERSIÓN: 01		EMISIÓN: 1 FEBRERO 2015		
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO BÁSICO Y ACABADOS EN LAS VIVIENDAS FISCALES A NIVEL NACIONAL,				No. DE CONTRATO 057 DE 2020		
				FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
				23	ENERO	2020
CONTRATISTA		JHON ADRIAN MURILLO SANCHEZ				
FORMA DE PAGO		Cortes Mensuales				
SUPERVISOR		SS ORLANDO ORTIZ TAPIAS				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 17.600.000,00				
ACTA DE INICIO		N° 119 del veinticuatro (24) de enero de 2020				
PLAZO		ONCE (11) MESES				
PRORROGA	No. 1	N/A				
	FECHA DE INICIACIÓN	N/A				
	PLAZO	N/A				
CONTRATO ADICIONAL	No. 1	N/A				
	PLAZO	N/A				
	VALOR	N/A				
VALOR FINAL DEL CONTRATO		\$ 17.600.000,00				
FECHA FINAL DE ENTREGA		ONCE (11) MESES contados a partir de la de la suscripción del acta de inicio				
PERIODO DEL INFORME						
MES No.	DEL			AL		
	29	FEBRERO	2020	31	MARZO	2020
AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO						
UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO CONTRACTUAL	TIEMPO TRANSCURRIDO		TIEMPO FALTANTE		
PAGOS	Doce (12) Pagos	Tres (03) Pagos		Nueve (09) pagos		
PORCENTAJE	100%	20,7%		79,3%		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO			
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN - CONTRATOS			
CÓDIGO: ICFE-M-04 / F-05	VERSIÓN: 01	EMISIÓN: 1 FEBRERO 2015	

BALANCE DEL CONTRATO No. 057 2020			
VALOR CONTRATO ADICIONAL			\$ 17.600.000,00
			\$
CORTES	VALOR 1ER CORTE	\$ 426.666,67	
CORTES	VALOR 2DO CORTE	\$ 1.600.000,00	
CORTES	VALOR 3ER CORTE	\$ 1.600.000,00	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR		\$ 13.973.333,33	
SUMAS IGUALES		\$ 17.600.000,00	\$ 17.600.000,00

CRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS		OBSERVACIONES
➤ Se realizaron las actividades de mantenimiento básico y acabado en las viviendas fiscales de la seccional de Pereira Risaralda		SATISFACTORIO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PENDIENTES		OBSERVACIONES
Mantenimiento a las viviendas de acuerdo a las partidas asignadas por el ICFE		

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	SUPERVISOR: CONTRATO 057/2020
	 SS ORLANDO ORTIZ TAPIAS Supervisor del contrato 057/2020 Cédula: 91111708 Dependencia: Seccional Pereira Teléfono: 3102652842



La seguridad
es de todos

Mindefensa



Pereira Risaralda, 31 de marzo de 2020

Señor Capitán
JOSE MANUEL PEDRAZA ANGEL
Jefe de Mantenimiento del ICFE
Gn-

Asunto: Informe Actividades Mantenimiento

Respetuosamente, y para los fines pertinentes me permito informar al señor mayor Jefe de mantenimiento del Instituto de casas Fiscales del Ejército, las actividades realizadas en el mantenimiento efectuados a las viviendas fiscales por el señor JHON ADRIAN MURILLO SANCHEZ, quien realizo trabajos de pintura general, estuco, plomería, cerrajería enchape , entre otros casa fiscal Pea 04- casa peb 19, y apoyo en trabajos de mantenimiento de cubiertas en la seccional de Pereira en la ciudad de Pereira – Risaralda, durante el mes de marzo del 2020.



Cordialmente,

SS. ORLANDO ORTIZ TAPIAS
Administrador Seccional Pereira

Cra 11 B N° 104-48 Edificio ICFE
Conmutador (57 1) 3789650
www.icfe.gov.co
Twitter: @casasfiscales
Facebook: Instituto de Casas Fiscales del Ejército
Youtube: Casas Fiscales del Ejército ICFE

